



## RECOMENDACIONES Y LINEAS DE ACCION PARA EL PERIODO 2018 – 2024

### CIJ POZA RICA

En sección se presenta una serie de líneas de acción y recomendaciones para la atención de las adicciones en Poza Rica, elaboradas con base en el diagnóstico expuesto en las anteriores secciones y con fundamento en una serie de premisas y elementos de planeación estratégica. Estas líneas de acción y recomendaciones persiguen ofrecer un parámetro para la toma de decisiones en el lapso 2018-2024, tanto de planeación y aplicación de los programas y servicios de Centros de Integración Juvenil (CIJ) como de promoción de la colaboración intersectorial e interinstitucional, procurando un arreglo racional de los medios y los fines, así como la adecuada aplicación de recursos en el contexto de las necesidades existentes.

Para sentar una base firme para el planteamiento de líneas de acción y recomendaciones se llevó a cabo, en primer lugar, la evaluación de oportunidades y amenazas existentes en el contexto de Poza Rica, identificando, en particular, las condiciones favorables a la actividad institucional. Entre estas destacan las siguientes:

CIJ como asociación civil, incorporada al Sector Salud, tiene el objetivo de contribuir en la reducción de la demanda de drogas con la participación de la comunidad a través de programas de prevención y tratamiento, con equidad de género, basados en la evidencia para mejorar la calidad de vida de la población.

Cuenta con una experiencia de 50 años en la que proporciona servicios de prevención y tratamiento para atender el consumo de drogas, con criterios de equidad, igualdad y no discriminación, basado en el conocimiento científico y formando personal profesional especializado. Así como otorgar servicios de calidad con equidad de género y no discriminación en prevención, tratamiento, investigación y capacitación en materia de adicciones a nivel nacional e internacional, en respuesta a las tendencias epidemiológicas existentes.

#### Fortalezas

- Conocimiento demográfico del panorama de nuestra población, que permite identificar la población de mayor riesgo en el consumo de drogas.
- La presencia y permanencia a nivel nacional y local de los Centros de Integración Juvenil apoyados con uno de los programas “**Para Vivir sin adicciones**” que se trabaja en diversas instituciones.
- Capacitaciones constantes del personal de CIJ y actualización del EBCO.



- Contamos con horarios accesibles para que el paciente pueda ajustarse de acuerdo a sus necesidades.

#### **Debilidades**

- Falta de material (libros) para las capacitaciones y círculos de lectura.

#### **Oportunidades**

- Somos una institución incluyente y con perspectiva de género.
- Realizamos actividades preventivas y de tratamiento de acuerdo a su capacidad económica, para que no sea un motivo de abandono de tratamiento.
- La vinculación de trabajo con UNEMES- CAPAS.
- Se cuenta con talleres donde se puede canalizar a los pacientes y acude la población en general, se considerará la posibilidad de inclusión de más talleres.

#### **Amenazas**

- Baja percepción del riesgo al consumo de sustancias, preferentemente por los jóvenes adolescentes.
- La Inseguridad que se presenta en el municipio, además de la migración a otras ciudades o países en busca de empleo para mejorar su economía.

#### **Líneas de Acción de Prevención**

- Basadas en el diagnóstico del uso de sustancias psicoactivas, así como en las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas o riesgos (FODA) se formulan las siguientes propuestas de acción en materia de prevención (movilización social, comunicación social y prevención institucional) para el municipio de Poza Rica.

#### **Promoción Institucional**

- Firmar convenios con diferentes grupos de asociaciones de padres de familia de los distintos niveles educativos, para realizar acciones de información, orientación (desarrollo de competencias) así como de capacitación en prevención de adicciones.
- Mantener la presencia institucional en los medios de comunicación radio, prensa, y otras redes sociales como: *twitter*, *facebook*, *youtube*, Blog entre otros, en la promoción de servicios que brinda la institución a la comunidad.
- Favorecer la coordinación con otras instituciones que lleven a efecto cursos de verano para el desarrollo de habilidades sociales y promoción de la salud.



- Realizar actividades de prevención selectiva e indicada en los diferentes niveles educativos e instituciones para la disminución de factores de riesgo y el fortalecimiento de factores protectores.
- A través de estrategias de capacitación y orientación en diversas instituciones escolares, de salud, laborales y comunidad en general, establecer programas de prevención con enfoque de género, a fin de fortalecer factores de protección y disminuir factores de riesgo.

### **Movilización Social**

- Incrementar el compromiso y las actividades del patronato local.
- Establecer y actualizar convenios con las universidades locales para la captación del recurso voluntario (servicio social y prácticas académicas).
- Promoción permanente del proyecto de voluntarios.
- Fortalecer los eventos comunitarios.
- Contactar con diversas personas o Instancias que por sus capacidades y habilidades puedan llevar a cabo actividades en el proyecto Centro de Día preventivo.

### **Comunicación Social**

- Coordinación y firma de acuerdos de colaboración con los medios de comunicación locales para realizar campañas de difusión de los servicios institucionales.
- Mantener información actualizada a través de las redes sociales.

### **Propuestas para las Líneas de Acción en Tratamiento y Rehabilitación**

- Concertar acciones con otros grupos de autoayuda (Alcohólicos Anónimos, A.A. de 4° y 5° paso, Neuróticos Anónimos, Drogadictos Anónimos, etc.) con el objetivo de ofrecer mayores alternativas de apoyo terapéutico a pacientes y familiares.
- Mayor promoción y difusión del tratamiento para tabaco y alcohol, en las diferentes instituciones (de Salud, de educación y laborales).
- -Reforzar la vinculación con las instituciones de salud de la localidad de Poza Rica y los diferentes municipios circunvecinos.
- Fortalecer el programa de tratamiento y rehabilitación a través del proyecto "Centro de día".
- Fortalecer con el sector educativo la red de detección y canalización oportuna de jóvenes usuarios experimentadores de tabaco, alcohol y otras sustancias, así como su seguimiento.



- Reforzar la vinculación con personas estratégicas de la comunidad con el objetivo de ampliar y diversificar las actividades del centro de día preventivo y de tratamiento.